

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
`COMPANÍA ALVITURSA ALQUILER DE VEHICULOS Y TURISMO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del dos mil catorce, a la 15h30, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle JUAN VIZUETE S6-378 Y PAULINO ALCAINO, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ALVITURSA ALQUILER DE VEHICULOS Y TURISMO S.A. señores: LUIS ALFREDO TOAPANTA VELASCO, con CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS dólares de Estados Unidos de América. RUFO GERMÁN MOYA CAMPAÑA, con CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como secretario el señor Rufo Germán Moya C. Como Presidente el señor Luis Alfredo Toapanta V. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades de Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondientes al año 2013; la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. TERCERO: La Junta General en conocimiento del Balance General y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad: CUARTO: Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2013, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de cinco minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Junta de Accionistas siendo las 17h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Rufo Germán Moya C.

Secretario



Luis Alfredo Toapanta V.

Presidente